

ABCD Arquitectura: contratos, corrupción y una tragedia anunciada en el Corredor Interoceánico

RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-RAFAEL ORTIZ P. 12-13



Diario amanecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 31 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 13505

\$10
Pesos

Agua cara y escasa

Especialistas alertan por estafas digitales



REDACCIÓN P. 6

Olvidaba decir...

¡Qué ironía! Ni siquiera en vacaciones decembrinas, cuando el tránsito suele dar un respiro, los automovilistas y vecinos de Toluca pueden librarse del caos vial. El paso del tren en Isidro Fabela vuelve a paralizar la zona y convierte avenidas como Alfredo del Mazo en auténticos embudos, reflejo claro de la falta de planeación y de coordinación de las autoridades. Lo más grave es que este problema no es nuevo ni extraordinario, pero sigue siendo tratado como si fuera inevitable. Mientras el tren avanza, cientos de vehículos quedan varados, el enojo crece y la vida cotidiana de colonias como Santa Clara, Doctores, Los Angeles y Tlacopa se ve nuevamente afectada. ¿Hasta cuándo se normalizará el desorden como parte del paisaje urbano?



CAEM elevará tarifas; mientras, persiste desabasto

En un Estado de México donde el acceso al agua sigue siendo un privilegio y no un derecho garantizado, la decisión del gobierno estatal de incrementar hasta en 87 por ciento las tarifas que la Comisión del Agua cobrará a los municipios a partir

de 2026, resulta no sólo incongruente, sino profundamente insensible, pues mientras miles de familias sobreviven entre tandeos, pipas y llaves secas, la respuesta oficial parece ser cargarles una factura aún más alta.

MARTHA ROMERO P. 7

Edomex contará con presupuesto 2026 sin deuda y con enfoque social

MARTHA ROMERO P. 5



Edomex, referente nacional en donación y trasplante de órganos y tejidos

El Banco de Tejidos benefició a personas de 16 estados del país y recibió el Premio Anual del Distintivo Anticorrupción 2025 por el "Código Tejiendo Vidas".

En materia de donación y trasplante de órganos y tejidos, el Estado de México se consolidó en 2025 como un referente a nivel nacional, al donar, a través del Banco de Tejidos del Estado de México, más de 12 mil centímetros cuadrados de tejido amniótico, 400 centímetros cuadrados de membrana de colágeno para pacientes quemados, así como 235 tejidos corneales y tejido diverso, en beneficio de personas de 16 estados del país.

Lo anterior se informó durante la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Trasplantes del Estado de México (CETEM), encabezada por Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud estatal, quien destacó que, derivado de estos resultados, el Banco de Tejidos recibió el Premio Anual del Distintivo Anticorrupción 2025, otorgado por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM).

La distinción fue concedida por la implementación del "Código Tejiendo Vidas", una herramienta orientada a prevenir la corrupción en la procuración, procesamiento, conservación y suministro de tejido humano. Gracias a este mecanismo, durante el año que está por concluir se donaron más de cinco mil centímetros cúbicos de chips de hueso esponjoso, más de cinco mil centímetros cuadrados de piel y más de dos mil centímetros cúbicos de matriz ósea, de los cuales el 90 por ciento fue destinado a hospitales públicos.

Durante la sesión del CETEM también se consolidaron acuerdos relevantes, como la puesta en marcha de la campaña "Niñez con riñones sanos: identificación precoz de signos de alarma y detección oportuna de enfermedad renal", dirigida a capacitar a médicos generales, residentes y pediatras de hospitales municipales y generales; el fortalecimiento de una plataforma permanente de capacitación del Código Vida, así como el enriquecimiento de la Plataforma del Registro Estatal de Donantes.



Despide Toluca el año con intenso frío

Recomienda alcalde Ricardo Moreno cuidar salud de niñas, niños y adultos mayores, así como a evitar incidentes.

Durante el invierno en Toluca se presentan bajas temperaturas y condiciones climáticas que pueden afectar la salud de la población, por lo que el Gobierno municipal hace un llamado a adoptar medidas preventivas que ayuden a proteger la integridad de las personas y reducir riesgos de enfermedades, así como incidentes en el hogar.

El Ayuntamiento, que encabeza el alcalde Ricardo Moreno, recomienda a las familias abrigarse adecuadamente, especialmente durante las primeras horas de la mañana y por la noche, donde se registra el mayor descenso de las temperaturas; consumir alimentos ricos en vitamina, mantenerse bien hidratados, evitar cambios de temperaturas y cuidar a los sectores más vulnerables como niños, adultos mayores y población vulnerable.

Asimismo, se llama a proteger los hogares al evitar incendios e intoxicaciones por mal uso de fogones, braseros o chimeneas, por lo que se deben usar solo en espacios ventilados, nunca dormir con estos encendidos, mantenerlos lejos de cortinas, muebles o líquidos inflamables, colocar una barrera protectora si hay niños; además, de conectar directamente los calefactores eléctricos a la toma sin usar extensiones, evitar colocarlos cerca de ropa y no dejarlos encendidos si van a salir.

Es importante recordar que el Sistema DIF Toluca, en colaboración con la



Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, habilitó un refugio temporal invernal para brindar resguardo y abrigo a personas en situación de calle en el Parque Luis Donald Colosio, con horario de 20:00 a 07:00 horas; y que estará disponible hasta el 31 de enero. Para reportes o solicitudes de apoyo, la población puede comunicarse a los números telefónicos 722 217 88 58 y 722 217 83 23. Con estas acciones, el Gobierno municipal de Toluca reafirma su compromiso con salvaguardar la salud de la población, impulsar su seguridad y bienestar al promover una cultura de la prevención y corresponsabilidad en esta temporada invernal.

Reformas en educación, seguridad y derechos sociales, propuestas de MC

Grupo parlamentario en el Congreso Mexiquense, en conjunto con Morena, lograron aprobación de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de México



MARTHA ROMERO

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) logró la aprobación de una Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de México, donde el dictamen que conjuntó una iniciativa de Morena impulsa la lectura en zonas rurales y poblaciones vulnerables, fomenta la creación de publicaciones accesibles, contribuye a erradicar el analfabetismo, además de respaldar a escritoras y escritores mexiquenses.

Entre las iniciativas promovidas destacan la propuesta para mejorar la seguridad pública, reforzar la protección a sectores históricamente vulnerados, ampliar derechos sociales, facilitar la movilidad,

fomentar la transparencia y resguardar el patrimonio cultural.

En materia penal propuso imponer hasta 60 años de prisión y multas de 8 mil Unidades de Medida de Actualización (UMA), equivalentes a 905 mil 120 pesos, a quien reclute de forma forzada a niñas, niños o adolescentes para integrarlos a pandillas, fabricar, portar, usar o traficar armas prohibidas, o utilizarlos para labores vinculadas con actividades ilícitas.

Para proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos, planteó sancionar hasta con siete años y seis meses de prisión las amenazas que impliquen la comisión de un delito grave, cuando se realicen de manera anónima, mediante escritos, redes

sociales, medios digitales, sistemas de difusión, con armas, por dos o más personas, o cuando provengan de servidores o servidores públicos.

Propuso crear la Procuraduría de Protección y Atención a Adultos Mayores con servicios jurídicos, psicosociales, médicos y gerontológicos para atender casos de violencia y garantizar apoyo inmediato. Para fortalecer los derechos de comunidades y pueblos originarios planteó reconocer en la Constitución local a la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial como parte de su estructura formal.

Para evitar retrasos o suspensiones en el pago de pensiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) presentó una

iniciativa para garantizar la entrega provisional de la pensión probable si el trámite no concluye en 30 días y otorgar una compensación del cinco por ciento en caso de incumplimiento.

Para evitar cargas excesivas a personas motociclistas se pronunció por eliminar la certificación adicional de 460 pesos para obtener la licencia de conducir, manteniéndola solo para quienes usan la motocicleta como herramienta laboral.

Asimismo, planteó que las funciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios relacionadas con testigos sociales sean asumidas por la Secretaría de la Contraloría, ante el proceso de extinción del organismo.

En materia de salud pública, solicitó intensificar campañas permanentes de prevención, atención y seguimiento del cáncer de mama, tomando en cuenta que cerca del 75 por ciento de los diagnósticos se realizan en etapas avanzadas.

Con el fin de proteger a familias mexiquenses ante fallas en el suministro de agua potable, se propuso otorgar compensaciones a personas usuarias cuando la suspensión o restricción no sea imputable a ellas.

Por último, formuló un exhorto a la Secretaría de Seguridad del Estado de México para que refuerce los mecanismos de prevención y atención de incidentes delictivos en la autopista estatal concesionada Tenango-Ixtapan de la Sal, además solicitó reforzar la atención oncológica en menores de edad, mediante servicios de detección, prevención, tratamiento y seguimiento del cáncer infantil.

ASECEM llama a proteger el comercio formal y economía familiar

MIREYA ÁLVAREZ

Raúl Chaparro Romero, presidente nacional de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos de México A.C. (ASECEM), destacó la importancia de fortalecer el consumo responsable, apoyar al comercio formal y atender de manera urgente la inseguridad que enfrentan ciudadanos y empresarios, particularmente en la temporada decembrina y de inicio de año.

En entrevista, Chaparro Romero subrayó que ASECEM y la Cámara de Comercio han trabajado de manera coordinada para presentar cifras positivas sobre la derrama económica esperada en el Estado de México durante la temporada invernal y de acuerdo con las estimaciones, se prevé un crecimiento del 10 por ciento en comparación con el año anterior.

Sin embargo, advirtió que el contexto económico para el próximo año será complicado, aunque aclaró que no necesariamente se habla de una recesión, si reconoció la existencia de una "inflación elevada" que impacta directamente en el poder adquisitivo de las familias. "Por más que se anuncien incrementos salariales, la realidad es que los precios también suben y el salario no alcanza como debería

para cubrir la canasta básica", expresó.

Uno de los puntos centrales de su mensaje fue la inseguridad, a la que calificó no como un problema urgente, sino como una "verdadera emergencia", en este sentido, el empresario alertó sobre las malas condiciones e inseguridad en carreteras como la Toluca-Naucalpan y Chimalpa-Toluca, donde dijo que los accidentes y asaltos se han incrementado. "Solo quien ha sido asaltado o ha perdido su aguinaldo por falta de vigilancia sabe lo que se siente", afirmó.

Ante ello, hizo un llamado a las autoridades para brindar "mayor atención a ciudadanos, profesionistas, estudiantes, amas de casa y empresarios", más allá de apoyos económicos o incrementos salariales, recalcó que el trabajo es la base del desarrollo social y económico, y que para fomentarlo se requiere seguridad, certeza jurídica y mejores condiciones para la inversión.

Finalmente, el presidente nacional de ASECEM pidió al gobierno agilizar la apertura de empresas, simplificar trámites y licencias de funcionamiento, y aplicar de manera efectiva la Ley de Desarrollo Económico, con el fin de generar resultados concretos. "La inse-



guridad inhibe la inversión. Se necesita mayor apoyo a los inversionistas y un verdadero trabajo en equipo para que la economía funcione en beneficio del ciudadano común", concluyó.

Académico de UAEMéx desarrolla alternativas que permitan controlar emergencias sanitarias

A través del modelo para prevenir impacto económico de la Peste Porcina Africana en México

Con el propósito de generar alternativas que permitan controlar emergencias sanitarias relacionadas con la economía y la seguridad alimentaria del país, el profesor e investigador del Centro Universitario Temascaltepec de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Samuel Rebollar Rebollar, desarrolló un proyecto enfocado en analizar los efectos económicos del posible ingreso de la Peste Porcina Africana (PPA) a México. La Peste Porcina Africana es una enfermedad viral altamente contagiosa y de elevada mortalidad en cerdos y jabalíes, responsable de severas pérdidas económicas en la industria porcina mundial. Al no contar con cura ni vacunas, representa una de las mayores amenazas para el sector agropecuario.

Rebollar Rebollar explicó que este proyecto inició hace dos años, al reflexionar junto con el profesor Germán Gómez Tenorio y otros colaboradores sobre las consecuencias que tendría la llegada de este virus al territorio nacional. En la investigación también participan académicos como Héctor Hugo Velázquez Villalva, además de tesistas de licenciatura y posgrado.

El investigador, integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)



nivel II, detalló que para desarrollar el estudio se recopiló información sobre la enfermedad y se elaboró un modelo matemático basado en programación no lineal, con el cual se realizaron simulaciones para evaluar los posibles impactos económicos que provocaría la PPA en México.

"El ingreso de esta enfermedad podría paralizar gran parte de la economía, al detener el comercio internacional y generar crisis entre los productores, especialmente los de traspatio, quienes no cuentan con la infraestructura ni la tecnología necesarias para enfrentarla", advirtió el académi-

co. Añadió que esta situación implicaría fuertes desembolsos del gobierno federal para apoyar al sector porcino durante una eventual contingencia.

Actualmente, la PPA se mantiene activa en regiones de Asia, África y Europa. Su posible propagación hacia México genera alarma debido a los casos detectados en República Dominicana, por lo que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mantiene un monitoreo constante sobre el virus.

Rebollar Rebollar advirtió que la enfermedad puede transmitirse

mediante diversas vías: el comercio con países cercanos, el consumo de carne o productos contaminados e, incluso, por medio de la ropa, la piel o el equipaje de turistas que hayan visitado zonas afectadas.

Por ello, subrayó la importancia de fortalecer las investigaciones en torno al tema, con el fin de establecer protocolos de preventión y control que protejan principalmente a los pequeños productores.

El resultado de este proyecto ha sido difundido en congresos nacionales, artículos científicos incluidos en revistas del Journal Citation Reports (JCR) y un capítulo de libro actualmente en arbitraje por parte de la Universidad Autónoma Chapango, lo que ha permitido ampliar su alcance a nivel nacional e internacional.

Finalmente, el investigador universitario destacó que el objetivo de esta labor es informar y preparar al sector porcicultor mexicano para prevenir la entrada de la PPA, mediante un trabajo conjunto entre instituciones gubernamentales, públicas y privadas. *"Se trata de un asunto de salud que afecta la producción, el consumo, los precios y los ingresos; por ello, la cooperación interinstitucional es clave para proteger la economía y la seguridad alimentaria del país"*, concluyó.



Edomex contará con presupuesto 2026 *sin deuda y con enfoque social*

Presupuesto de egresos 2026 con un monto de 410 mil 341 millones 615 mil 262 pesos, supera con 21 mil 790 millones 996 mil 002 pesos lo destinados en 2025 y no involucra endeudamiento nuevo.

MARTHA ROMERO

El presupuesto de egresos 2026 con un monto de 410 mil 341 millones 615 mil 262 pesos, aprobado por el Congreso Mexiquense, está orientado a satisfacer las necesidades sociales del interés colectivo, ello en congruencia con los objetivos y las líneas de acción establecidas en el **Plan de Desarrollo estatal**.

El presupuesto que se incluye en el Paquete Fiscal 2026 y que fue enviado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, supera con 21 mil 790 millones 996 mil 002 pesos a lo destinado en 2025, donde el presupuesto ascendió a 388 mil 550 millones 619 mil 260 pesos.

De acuerdo con el documento, este presupuesto consolida una política de gasto responsable y equilibrada con las proyecciones de ingresos previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México, y que busca mantener un balance presupuestario, además de contribuir a la estabilidad de las finanzas públicas.

Para el eje **Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo** y para el Pueblo se destinaron 111 mil 40 millones 243 mil 704 pesos; para el eje Bienestar Animal y Acceso Universal al Agua un total de 7 mil 647 millones 695 mil 478 pesos;



para el eje Empleo Digno y Desarrollo Económico fueron 24 mil 713 millones 843 mil 902 pesos y para el eje Bienestar Social un total de 219 mil 879 millones 507 mil 417 pesos.

Además, para el eje transversal Igualdad de Género fueron destinados 12 mil 134 millones 660 mil 178 pesos y para el eje Construcción de la Paz y la Seguridad lo destinaron un total de 34 mil 925 millones 664 mil 583 pesos.

Mientras que a los organismos descentralizados les fueron designados 160 mil 537 millo-

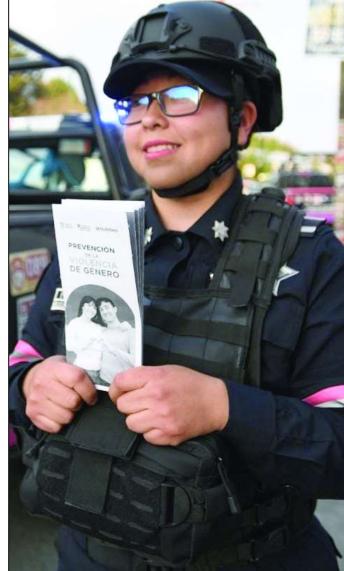
nes 727 mil 799 pesos, a los órganos autónomos un total de 14 mil 595 millones 289 mil 428 pesos, al Poder Legislativo un presupuesto de 2 mil 346 millones 597 mil 978 pesos y para Poder Judicial un total de 6 mil 331 millones 216 mil 477 pesos.

Cabe señalar que no se solicitó un nuevo endeudamiento, por lo que la consolidación presupuestaria se realizará a partir del fortalecimiento institucional, el orden administrativo, la eficiencia del gasto y no desde mayores cargas fiscales para la población.

Benefician a más de 40 mil personas con **Operativo Violeta** en Edomex

SSEM, de enero al 25 de diciembre de 2025, implementó 107 operativos en 12 municipios.

MARTHA ROMERO



A través del **Operativo Violeta**, mismo que tiene como objetivo prevenir y atender situaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres mexiquenses, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), de enero al 25 de diciembre de este año, benefició a más de 40 mil 635 personas en 12 municipios mexiquenses.

Personal especializado en atención a víctimas y de la Coordinación de Agrupamientos de la Policía de Género, realizaron patrullajes, revisiones preventivas en paraderos y unidades de transporte público, así como el acompañamiento a mujeres que solicitaron información para contener o denunciar actividades violentas.

Los dispositivos se llevaron a cabo en **Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapalapa**,



Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco y Calimaya, en donde en total se implementaron 107 operativos.

Además, como parte de los operativos los elementos policiacos mantuvieron labores de proximidad social en 458 colonias, 721 parques y plazas, 381 paraderos, además dieron atención a 59 llamados de auxilio y pusieron a disposición a 20 personas por su probable responsabilidad en delitos contra la salud, lesiones, violencia familiar, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas, abuso sexual y encubrimiento por recepta-

ción.

Con estas acciones la **SSEM** reforzó y continuará con su compromiso de ser una institución que escuche y atienda las demandas sociales, para así fortalecer la reconstrucción del tejido social.

Cabe señalar que dichas acciones son una de las principales encomiendas de las Mesas de Paz que tienen como fin resguardar a todas las mujeres en la entidad, instrucción que se alinea al segundo eje transversal **Construcción de la paz y Seguridad del Plan de Desarrollo Estatal 2023-2029**, donde se establece trabajar en las causas del delito.

Especialistas alertan por estafas digitales

A través de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, suplantan empresas de mensajería para robar datos personales.

MARTHA ROMERO

Debido a que han aumentado las compras en línea y la espera de paquetes se ha vuelto un hecho cotidiano, la empresa de ciberseguridad ESET Latinoamérica advirtió que una de las estafas digitales más frecuentes y peligrosas con los falsos avisos de paquetería que buscan robar información personal y bancaria a través de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp.

Camilo Gutiérrez Amaya, jefe del Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica señaló que este tipo de fraude utiliza la técnica conocida como "phishing", donde los ciberdelincuentes se hacen pasar por empresas legítimas para engañar a las personas y obtener datos sensibles a través de mensajes como "Tu paquete está retenido", "Entrega suspendida" o "Falta información para la entrega".

Explicó que estos mensajes buscan provocar ansiedad, miedo o urgencia, para que las personas actúen sin verificar la información y hagan clic en enlaces fraudulentos.

Refirió que en muchos casos, al dar clic en los enlaces, las víctimas son redirigidas a formularios apócrifos, donde se les solicita información personal, bancaria o incluso pagos por supuestos cargos aduanales, dinero que termina directamente en las manos de los delincuentes.

"Además del robo de datos, algunos fraudes incluyen pagos falsos que jamás llegan a ninguna empresa de mensajería", advirtió.

Gutiérrez Amaya añadió que han identificado que los ciberdelincuentes suplantan la identi-



dad de empresas ampliamente conocidas, entre ellas, FedEx, DHL, UPS y servicios postales, replicando logotipos, colores y formatos casi idénticos a los originales, lo que dificulta detectar el engaño a simple vista.

Refirió que ante el incremento de estos fraudes, empresas como FedEx y UPS han reiterado que nunca solicitan pagos, contraseñas, datos bancarios o documentos personales por correo electrónico, llamadas o mensajes no solicitados.

Por ello, para evitar caer en estas estafas, recomendó tomar precauciones básicas para reducir el riesgo de fraude digital, como verificar si realmente se está esperando un envío, revisar cuidadosamente el remitente del mensaje, desconfiar de solicitudes de información personal o bancaria y confirmar que los enlaces dirijan a

sitios oficiales.

También, dijo, detectar errores ortográficos o de redacción sospechosos, no hacer clic en enlaces ni descargar archivos adjuntos inesperados, así como contactar directamente a la empresa de mensajería por canales oficiales para confirmar la veracidad de cualquier aviso. Subrayó que la prevención y la verificación son las principales herramientas para evitar caer en este tipo de engaños, especialmente en temporadas de alto consumo digital como es la temporada decembrina el cierre de año.

Finalmente, invitó a la población a informarse sobre ciberseguridad y mantenerse alerta ante mensajes inesperados que apelan a la urgencia, además de recordar que un clic puede marcar la diferencia entre protegerse o convertirse en víctima de fraude.

Concaem pide unidad ante retos del 2026

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, Méx.- El Consejo de Cámaras y Negocios Empresariales del Estado de México (CONCAEM) presentó un balance del año que concluye, destacando que 2025 fue un periodo "complejo y retador para el sector empresarial", pero también con resultados relevantes que permiten vislumbrar oportunidades si se fortalece la unidad y el trabajo conjunto rumbo a 2026.

El presidente de CONCAEM, Mauricio Massud Martínez, señaló que, contrario a los discursos oficiales optimistas, el año estuvo marcado por tensiones económicas inéditas, especialmente para los sectores comercio, servicios e industria y afirmó que, aunque se han dado avances y noticias positivas para la entidad, como el fortalecimiento de productos con denominación de origen y proyectos productivos regionales, la realidad cotidiana de las empresas fue la de "remar contra corriente".

Massud subrayó que el Consejo no se ha quedado en discursos ni simulaciones, sino que ha trabajado con "proyectos concretos" orientados a generar valor, transversalidad y mejores condiciones económicas en el Estado de México. "Nuestro enfoque ha sido crear empleo, impulsar trabajos

dignos y bien remunerados y fortalecer el entorno económico desde la realidad empresarial", afirmó.

El dirigente empresarial reconoció que "falta mucho por hacer", especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), que enfrentan dificultades para abrir negocios, cumplir con nóminas, pagar prestaciones y absorber incrementos en costos laborales y advirtió que el aumento al salario mínimo implica obligaciones adicionales que pueden elevar los costos hasta en un 40 por ciento, lo que representa un desafío significativo para miles de unidades económicas.

"Es indispensable que el sentir de las pequeñas y medianas empresas sea visible ante autoridades municipales, estatales y federales", sostuvo.

De cara al próximo año, el presidente de CONCAEM anticipó que "2026 traerá retos importantes", pero también oportunidades que deben aprovecharse con planeación y visión, como los proyectos de infraestructura y eventos de alcance internacional, sin embargo, alertó que la falta de previsión puede provocar que estos eventos pasen sin generar el impacto económico esperado para regiones como el Valle de Toluca.

Finalmente, reiteró que el Consejo de Cámaras



Empresariales continuará "tendiendo puentes con autoridades y medios de comunicación", apostando por el diálogo, la coordinación y acciones claras que permitan defender los intereses del sector productivo. "El futuro económico del Estado de México depende de un sector empresarial unido, congruente y enfocado en generar empleo, inversión y desarrollo", concluyó.

Agua más cara; sin agua en casa

CAEM elevará tarifas mientras persiste el desabasto



MARTHA ROMERO

Mientras millones de familias en el Estado de México viven entre tandeos, pipas y llaves secas, el gobierno estatal decidió aumentar hasta en 87 por ciento el costo del agua que la **Comisión del Agua del Estado de México** cobra a los municipios a partir de 2026, una medida que lejos de resolver la crisis hídrica, amenaza con profundizarla, trasladando la presión financiera a ayuntamientos ya debilitados y, en última instancia, a los hogares que menos acceso tienen al vital líquido.

El acuerdo publicado en la Gaceta de Gobierno y firmado por el secretario de Finanzas estatal, Óscar Flores Jiménez, establece incrementos significativos en derechos de conexión, suministro en bloque y uso de infraestructura operada por la **CAEM**, un organismo que arrastra adeudos históricos, deficiencias operativas y una red incapaz de garantizar agua continua y de calidad en amplias zonas del territorio mexiquense.

Tras años de mantener congeladas las tarifas del agua en bloque, el gobierno optó por un ajuste abrupto muy por encima de la inflación prevista para 2026, sin presentar un plan integral que asegure que este aumento se traduzca en mejoras reales del servicio, reparación de fugas, modernización de redes o ampliación de cobertura, en un contexto donde el desabasto dejó de ser excepcional para convertirse en la norma.

El incremento golpea con especial fuerza a los municipios que no cuentan con pozos propios y dependen del suministro estatal, obligándolos a pagar mucho más por un recurso que llega de forma irregular, insuficiente o intermitente, lo que plantea una contradicción evidente, se cobra más por un servicio que no se garantiza.

En el rubro de derecho a conexión, municipios del **Grupo 1** como **Ecatepec, Naucalpan, Toluca, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Huixquilucan** enfrentarán tarifas de hasta 6 mil 412 pesos por metro cúbico para uso doméstico, casi el doble de lo que pagaban, y más de 8 mil pesos para uso no doméstico, cifras que contrastan con colonias enteras donde el agua llega una vez por semana o depende exclusivamente de pipas.

Para el **Grupo 2**, que incluye a municipios como Chimalhuacán, Tecámac y Zumpango, el costo



por metro cúbico doméstico se elevará de poco más de 3 mil a más de 6 mil pesos, mientras que en el **Grupo 3 y Grupo 4**, donde se concentran municipios rurales o con menor capacidad financiera, los aumentos también superan el **80 por ciento**, profundizando la desigualdad entre territorios.

El suministro en bloque tampoco escapa a esta lógica recaudatoria, municipios como **Atizapán, Ecatepec y Tlalnepantla** pagarán más de 14 pesos por metro cúbico, cuando antes desembolsaban menos de 8, otros como **Toluca, Nezahualcóyotl y Huixquilucan** pasarán de poco más de 7 a más de 13 pesos, incrementos que inevitablemente presionarán las finanzas municipales.

La consecuencia inmediata será un dilema para los ayuntamientos, absorber el golpe y sacrificar otros servicios públicos o trasladar el costo a los organismos operadores y, finalmente, a los usuarios, es decir, a las familias que ya pagan agua cara, irregular y, en muchos casos, de mala calidad.

El aumento resulta aún más cuestionable si se

considera que el Estado de México enfrenta una de las crisis hídricas más severas del país, con millones de personas sin acceso diario al agua potable, con pérdidas por fugas que superan el **40 por ciento** del volumen distribuido y con infraestructura obsoleta que no ha sido renovada al ritmo del crecimiento urbano.

En lugar de priorizar inversiones, eficiencia y justicia hídrica, el gobierno estatal opta por una salida fácil, cobrar más, sin asumir responsabilidades claras sobre el destino de los recursos adicionales ni establecer mecanismos de transparencia que permitan saber si el dinero se usará para mejorar el servicio o solo para tapar huecos financieros.

La narrativa oficial habla de fortalecer a la **CAEM** y garantizar la sustentabilidad del sistema, pero en la práctica el aumento parece castigar a los municipios y a los ciudadanos, no a las ineficiencias estructurales del organismo, ni a la falta de planeación que permitió el crecimiento desordenado sin garantizar agua suficiente.

Resulta especialmente grave que esta decisión se tome sin un debate público amplio, sin consultar a los municipios afectados y sin escuchar a las comunidades que viven el desabasto todos los días, aquellas donde el agua es un privilegio y no un derecho.

Cobrar más por el agua en un estado donde millones no la tienen no es una política hídrica, es una medida recaudatoria que profundiza la desigualdad y normaliza el abandono, el reto no es subir tarifas, sino garantizar que abrir la llave deje de ser un acto de fe para convertirse en un derecho efectivo, mientras eso no ocurra, cualquier incremento será visto no como solución, sino como un agravio más.



Ocoyoacac reconoce a su Policía Municipal

La alcaldesa Nancy Valdez entregó equipo a los elementos de seguridad

En el marco del Día del Policía, la Presidenta Municipal de Ocoyoacac Nancy Valdez Ruiz, reconoció el trabajo, la entrega y el compromiso de las mujeres y hombres que integran a la Policía Municipal, destacando que para tener un municipio más seguro se necesita una policía más eficiente, más confiable y más cercana a la gente.

Refirió que, por ello, durante este año, impulsó cambios necesarios, equipado a los elementos de Seguridad con mejores herramientas, capacitación y mejores condiciones de trabajo para que puedan brindar un servicio digno y profesional a la ciudadanía.

Valdez Ruiz, afirmó que valorar su labor es fundamental porque detrás de cada uniforme



me hay personas que todos los días salen a cuidar de las familias, de las comunidades y de todo el municipio.

"Hoy hago un llamado a la ciudadanía a confiar en su policía municipal, a reconocer su esfuerzo y a caminar juntos en la construcción de un Ocoyoacac más seguro".

Finalmente, la Presidenta Municipal precisó que la Seguridad se construye con trabajo, con compromiso y con respeto mutuo.

Necesario reconocer derechos humanos de personas indígenas de diversidad sexual

Los avances en materia de derechos de personas de diversidad sexual y de género no siempre llegan a los territorios indígenas debido a barreras lingüísticas, geográficas o culturales: Cristian Aguilar Peralta.

Las personas de la diversidad sexual y de género, pertenecientes a pueblos originarios o comunidades indígenas enfrentan una situación estructural de desigualdad múltiple que dificulta el ejercicio de sus derechos, como el acceso a la salud o la educación, aseguró **Cristian Alfredo Aguilar Peralta, egresado del doctorado en Administración y Políticas Públicas y especialista en Derechos Humanos**.

Aguilar Peralta destacó que la intersección entre la pertenencia cultural y el origen étnico con la orientación sexual y la identidad de género diversa crea un escenario de doble discriminación, fenómeno que es particularmente evidente en el caso de mujeres trans, mujeres lesbianas y hombres gay, quienes no solo sufren rechazo en sus comunidades de origen, sino que también enfrentan dificultades en entornos urbanos al migrar en busca de mejores oportunidades educativas o laborales.

Refirió que uno de los principales obstáculos para el avance de los derechos humanos de

estas personas en comunidades indígenas es que las mejoras legislativas y sociales no llegan a estos territorios debido a diversas barreras, entre estas se incluyen obstáculos lingüísticos, geográficos y culturales, así como la escasez de intérpretes y profesionales capacitados que aborden las cuestiones desde un enfoque de género e interculturalidad.

Cristian Aguilar también subrayó que dos factores exacerbaban la discriminación hacia las personas indígenas **LGBTI+:** el machismo y la cultura patriarcal, estructuras sociales profundamente arraigadas que impactan de manera negativa a quienes no se ajustan a las normas tradicionales relacionadas con el sexo, el género, la expresión y la identidad, lo que refuerza un ambiente de exclusión que dificulta aún más la integración y el reconocimiento de los derechos de estas personas.

Por ello, Aguilar Peralta enfatizó que valorar y aceptar esta diversidad es esencial para preservar la dignidad de todos, ejemplificando casos



de personas indígenas que han encontrado formas de existencia y reconocimiento únicas, como los "Muxes" de la cultura zapoteca en el Istmo de Tehuantepec, quienes son considerados como un tercer sexo; los chuntás o shuntás de Chiapas; y los mayas peninsulares y los mapuches en Chile. Sin embargo, la colonización y la influencia de modelos occidentales de masculinidad y familia han impactado negativamente en sus prácticas y creencias tradicionales, transformando las maneras originarias de convivencia, comprensión y respeto hacia la diversidad.

Finalmente, indicó que, para lograr un cambio significativo, es imperativo que se implementen estrategias integrales que aborden las múltiples dimensiones de la discriminación que sufren las personas indígenas **LGBTI+:** ya que solo a través de un enfoque inclusivo que celebre la diversidad y proteja los derechos de todos, se podrá avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

En Huixquilucan

Entregan 93 mil despensas en 2025 para apoyo familiar

La presidenta municipal, Romina Contreras, destacó que estos apoyos beneficiaron a 90 mil familias, quienes recibieron productos de la canasta básica para tener una dieta balanceada.

Huixquilucan México.- Con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria de las familias y respaldar su economía, durante 2025, el Gobierno de Huixquilucan, a través del Sistema Municipal DIF, entregó 93 mil 673 despensas, con productos esenciales de la canasta básica, en diversas comunidades de las zonas Tradicional y Popular.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, indicó que estas acciones forman parte de una estrategia permanente para garantizar que las familias cuenten con apoyos alimentarios suficientes, oportunos y de calidad, por lo que se



prioriza atender a la población más vulnerable, acercando productos que permitan mejorar la nutrición de las familias.

"En Huixquilucan, impulsamos programas que garantizan el acceso a una alimentación adecuada, acercando apoyos que fortalecen la economía de las familias y mejoran su calidad de vida, como es la entrega de estas despensas con productos de la canasta básica, las cuales acercamos hasta sus comunidades para que tengan una dieta balanceada y un ahorro económico", comentó la alcaldesa.

Romina Contreras explicó que estas despensas contienen productos de la canasta básica, como maíz, frijol, arroz, azúcar, aceite vegetal, atún, café soluble, pasta para sopa y galletas, entre otros artículos.

De igual manera, mediante este trabajo conjunto, se entregaron 72 mil 300 productos alimentarios, entre ellos artículos de primera necesidad

que fortalecen la canasta básica de los hogares de Huixquilucan.

Estos insumos se seleccionaron para cubrir requerimientos esenciales de nutrición y asegurar que las familias puedan acceder a alimentos variados y suficientes. Su distribución se llevó a cabo en diversas comunidades de **Huixquilucan**, priorizando a los grupos con mayor necesidad y garantizando que los apoyos llegaran de forma directa, transparente y sin intermediarios.

En total, estos programas permitieron beneficiar a más de 90 mil familias huixquiluquenses, consolidando una política social que coloca a la seguridad alimentaria como uno de los pilares fundamentales del Gobierno de Huixquilucan.

Con estas acciones, **Huixquilucan** reafirma su compromiso de acompañar a los hogares que enfrentan mayores desafíos económicos, fortaleciendo no solo su alimentación, sino también su desarrollo general.



Acciones de proximidad permiten asegurar delincuentes en Edomex

La aplicación de acciones de proximidad y vigilancia por parte de policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México fue determinante para la detención de un hombre probable responsable de delitos contra la salud, durante un recorrido preventivo en la capital mexiquense, como parte de la estrategia operativa definida en las Mesas de Paz, orientada a reducir la incidencia delictiva y fortalecer la presencia policial en zonas de alta afluencia.

Los hechos ocurrieron sobre la **prolongación Ignacio López Rayón, en la delegación de San Mateo Otzacatipan**, donde los elementos estatales observaron a un individuo que cometía una falta administrativa en la vía pública, por lo que procedieron a abordarlo con apego a los protocolos establecidos, a fin de contener la situación y descartar riesgos para la ciudadanía.

Durante la intervención, los uniformados realizaron una revisión preventiva, en la cual localizaron entre las pertenencias del sujeto un total de 24 bolsas de plástico que contenían una sustancia blanca granulada con características similares a la droga conocida como cristal, además de asegurar una motocicleta marca Vento modelo Falcon color café, presuntamente utilizada para su movilidad en la zona.

Ante estos indicios, los policías estatales procedieron a la detención de **Irvin N de 22 años de edad**, a quien se le informaron los derechos que la ley le confiere, posteriormente fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se iniciará la carpeta de investigación y se determinará su situación jurídica conforme a derecho.

La Secretaría de Seguridad del Estado de



México reiteró que este tipo de resultados derivan del trabajo constante de proximidad social, patrullajes estratégicos y atención inmediata a faltas administrativas, las cuales en muchos casos permiten detectar conductas delictivas de mayor impacto, asimismo destacó que estas acciones continuarán de manera permanente para reforzar la seguridad, prevenir delitos contra la salud y garantizar entornos más seguros para las familias mexiquenses.

Chalco ofrece descuentos en predial y agua 2026 para apoyar economía familiar

Gobierno Municipal llamó a la ciudadanía a aprovechar descuentos anunciados en la tabla que publica, así como a participar activamente en el cumplimiento de sus contribuciones locales.

Efraín Morales Moreno

Al través de sus redes sociales, el Gobierno Municipal anunció la puesta en marcha de un programa de descuentos en el pago del impuesto predial y del servicio de agua correspondiente al ejercicio fiscal 2026, con el objetivo de apoyar directamente la economía familiar; estrategia que fue notificada a la ciudadanía a través de las plataformas oficiales del gobierno local.

De acuerdo a la información emitida, los contribuyentes podrán acceder a descuentos especiales durante los primeros meses del año, lo que permitirá regularizar adeudos y cumplir de manera oportuna con sus obligaciones; las autoridades destacaron que estos descuentos buscan incentivar la cultura del pago y mejorar la recaudación para continuar invirtiendo en obras y servicios.

En el texto posteado por el gobierno municipal, se leen unas líneas que dicen lo siguiente: "Con tu pago puntual, tenemos más obras y servicios para todas las comunidades. Te esperamos a



PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL AGUA

MES	PAGO ANUAL ANTICIPADO	*CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	**GRUPOS VULNERABLES
	ENERO	8%	+ 8%
FEBRERO	6%	+ 6%	34%
MARZO	4%	+ 2%	34%

MES	PAGO ANUAL ANTICIPADO	*CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	**GRUPOS VULNERABLES
	ENERO	8%	+ 4%
FEBRERO	6%	+ 2%	38%
MARZO	4%	-	38%

* Contribuyente con pagos 2024 y 2025 realizados de enero a marzo del año correspondiente.
 ** Tercera edad, pensionados, jubilados, viudas, discapacitados.
 Solo aplica a propietarios de inmuebles de uso habitacional.

partir del 2 de enero en las cajas de la Tesorería Municipal y ODAPAS".

Además del beneficio económico, el gobierno municipal informó que diariamente se estarán entregando premios entre quienes acudan temprano a realizar su trámite. "Si eres de los primeros de la fila cada día, tendrás la oportunidad de ganar premios", señala el mensaje compartido en redes sociales.

Las autoridades invitaron a la población a acercarse a las oficinas correspondientes para conocer los porcentajes de descuento aplicables, así como los requisitos y fechas establecidas; se recomienda llevar consigo la documentación necesaria, para agilizar el proceso.

Finalmente, el Ayuntamiento reiteró que los recursos recaudados se destinan a mantenimiento de servicios públicos, seguridad, infraestructura y programas sociales, por lo que llamó a la ciudadanía a aprovechar los descuentos anunciados en la tabla que publica el gobierno, así como a participar activamente en el cumplimiento de sus contribuciones locales.

En Valle de Chalco Refuerzan operativos; cae pareja ligada a robo de vehículo

Autoridades municipales señalaron que este tipo de resultados son producto del trabajo constante, así como de la coordinación con la ciudadanía.

Efraín Morales Moreno

El Gobierno Municipal que titulariza el alcalde Alan Velazco Agüero reiteró que la Seguridad Pública sigue siendo una prioridad permanente; y bajo esta premisa, el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, José Alfredo Villarreal García instruyó el reforzamiento de operativos preventivos y de vigilancia en distintos puntos estratégicos del municipio.



Como parte de estas acciones, elementos de la corporación municipal realizaron recorridos coordinados que permitieron detectar un vehículo que presuntamente había sido robado, mismo que circulaba de manera sospechosa, y tras una rápida intervención, los oficiales lograron asegurar la unidad junto con dos individuos relacionados con el ilícito.

De acuerdo a información proporcionada a este medio, se señaló que los hechos se registraron en el cruce de las calles División del Norte y Lerdo de Tejada, colonia San Isidro, donde, durante el operativo se presentó un intercambio de disparos; sin embargo, la situación fue controlada de manera inmediata, sin que se reportaran personas civiles lesionadas.

De inmediato se procedió al aseguramiento de las dos personas que tripulaban la unidad, e inmediatamente fueron puestos a disposición de la autoridad competente para determinar su



situación jurídica, conforme a los protocolos legales vigente, para el seguimiento de las investigaciones y el deslinde de responsabilidades correspondientes, sin que se registraran mayores incidentes.

Las autoridades municipales señalaron que este tipo de resultados son producto del trabajo constante, así como de la coordinación con la ciudadanía, que continúa realizando reportes oportunos a los números de emergencia.

Finalmente, el Gobierno de Valle de Chalco reiteró su compromiso de seguir fortaleciendo la presencia policiaca, mejorar la capacidad de respuesta y mantener acciones firmes para combatir la delincuencia y proteger la tranquilidad de las familias del municipio, y reconoció la labor del comisario José Alfredo Villarreal García, quien está entregando buenos resultados en su cargo que el alcalde y su cabildo le confiaron y también se lo reconoce la ciudadanía de este municipio.



El póker de la justicia en Veracruz

Baraja marcada

En Veracruz la justicia no se imparte, se reparte como cartas en una mesa clandestina, la Fiscalía reparte, el juez observa, el poder apuesta, y el periodista paga la ciega, el caso de Rafael León Segovia es la mejor mano para entender cómo funciona este casino institucional donde siempre gana la casa, aunque finja que perdió una ronda, porque retirar el delito de terrorismo no es justicia, es simple ajuste de apuesta cuando la mesa se llena de miradas incómodas, cuando la presidenta pregunta, cuando las organizaciones internacionales se levantan de la silla y exigen ver las cartas.

La apuesta inicial

La Fiscalía de Veracruz lanzó de inicio un *all in obsceno, terrorismo, la carta más pesada del mazo, la que te saca de la mesa sin derecho a réplica, la que convierte al periodista en enemigo del Estado, la que justifica esposas, soldados, escándalo, miedo*, el mensaje era claro, aquí no se investiga, aquí se castiga, y el castigo no es por un delito probado, es por incomodar, por llegar primero, por mirar donde nadie quiere que se mire, por narrar la violencia que el poder administra pero no tolera que se exhiba.

Cuando la mesa se llena de testigos

Pero algo salió mal en esta partida, *demasiados ojos, demasiadas cámaras, demasiadas preguntas, Artículo 19 levantó la voz, la prensa nacional volteó, la presidenta cuestionó, la gobernadora pidió revisar el reglamento del juego*, entonces la Fiscalía hizo lo que hacen los malos tahúres cuando descubren que los están viendo, retiró la carta más escandalosa, *terrorismo fuera de la mesa*, pero dejó otras dos, *encubrimiento y delitos contra instituciones de seguridad pública*, cartas más pequeñas, menos ruidosas, pero suficientes para mantener al jugador inmovilizado, fuera del juego real, encerrado en su casa como ficha retenida.

Prisión domiciliaria, la trampa elegante

La prisión domiciliaria por un año se presenta como concesión, como gesto de moderación, como muestra de que el sistema escucha, pero en realidad es una jugada sucia, no te expulso, pero no te dejo jugar, no te accuso de terrorismo, pero te mantengo procesado, no te encarcelo en una celda, pero te encierro en el miedo, en la vigilancia, en la autocensura, porque el mensaje no es sólo para Rafael León, es para todos los que miran la mesa desde lejos, vean lo que pasa cuando se sientan sin invitación.

El juez como crupier

El juez reparte lo que le dan, mira las cartas, dice que todo está en regla, que el procedimiento es correcto, que las apuestas cumplen con el reglamento, aunque Artículo 19 hable de inconsistencias, de pruebas débiles, de irregularidades, el crupier no discute con la casa, sólo mantiene el ritmo del juego, asegura que las fichas circulen, que nadie se levante abruptamente, que la apariencia de legalidad no se rompa, porque en este casino *lo importante no es la verdad, es que el espectáculo continúe*.

El periodista como ficha incómoda

Rafael León no es acusado por lo que hizo, sino por lo que representa, el reportero que siempre llega primero, el que conoce la dinámica del territorio, el que no pide permiso, el que no revela fuentes, el que documenta la violencia en una región marcada por la macrocriminalidad, *eso en Veracruz no es periodismo, es atrevimiento, y el atrevimiento se castiga, aunque luego se maqui-*

lle la sanción, aunque se suavice el discurso, aunque se jure respeto a la libertad de expresión.

El discurso oficial, cartas limpias en la mano

La Fiscalía jura buena fe, respeto al debido proceso, apego a la ley, libertad de expresión garantizada, es el discurso clásico del jugador que asegura que no hace trampa mientras guarda ases bajo la manga, porque si realmente respeta el periodismo, nunca habría puesto la carta de terrorismo sobre la mesa, nunca habría montado un operativo con fuerzas armadas, nunca habría intentado convertir una cobertura informativa en pánico social, pero en este juego las palabras son sólo fichas decorativas.

El precedente peligroso

Hoy es Rafael León, mañana puede ser cualquiera, la lección es clara, en Veracruz el periodismo se juega como póker de alto riesgo, sin reglas claras, con cartas marcadas, con una casa que no acepta perder, aunque retire una apuesta para salvar la imagen, la criminalización sigue, el proceso sigue, la presión sigue, y mientras la ficha del periodista permanezca retenida, la mesa seguirá inclinada, porque en este casino del poder, la justicia no se gana, se administra, y la libertad de expresión siempre juega en desventaja. ¡Ciaooo!



ABCD Arquitectura: contratos, corrupción y una tragedia anunciada en el Corredor Interoceánico



POR TANYA ACOSTA, RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

En tiempos del entonces director general del *Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec* (enero 2023-septiembre 2024), **Raymundo Pedro Morales Ángeles, ahora secretario de Marina**, el organismo público otorgó contratos para obras en el siniestrado tramo Z del ferrocarril a la empresa **ABCD Arquitectura**, la cual está ligada a **Javier Arturo Aguilera Peña, un empresario inhabilitado en Hidalgo por corrupción**, dicha firma además acumula adeudos tanto a trabajadores despedidos como a proveedores locales del complejo ferroviario en **Matías Romero, Oaxaca**.

Empresa cuestionada por corrupción

"Esa empresa está muy cuestionada, ha co-

metido una gran cantidad de abusos. Hemos estado apoyando a trabajadores que han sido despedidos de la manera más arbitraria. O sea, despidos masivos sin pago de liquidaciones con constantemente movilizaciones", afirmó **Carlos Beas, activista de Matías Romero**, municipio ubicado a poco más de 20 kilómetros del descarrilamiento del ferrocarril en la curva de Nizanda, cuyo trazo data de la época porfirista.

El Corredor Interoceánico, un megaproyecto de comercio internacional entre Salina Cruz (océano Pacífico) y Coatzacoalcos (golfo de México y Atlántico), fue rechazado por comunidades locales desde 2019 por falta de consulta indígena adecuada, la cual fue operada desde el *Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas* por el ahora ministro presidente **Hugo Aguilar Ortiz**, en junio de 2019 se decretó el Corredor para transporte ferroviario y polos de desarrollo (empresas y plantas industriales) en una región rica en

petróleo, recursos maderables y biodiversidad, en marzo de 2023 se decretó que el *CIIT* es un organismo sectorizado de la Secretaría de Marina, por lo que ahora locatarios consideran la región militarizada con criminalización a opositores.

Empresas inhabilitadas

Javier Arturo Aguilera Peña, hijo de Germán Aguilera, a quienes trabajadores señalan como dueño de **ABCD Arquitectura**, es presidente de la *Promotora para el Desarrollo y el Bienestar y la Industria del Istmo de Tehuantepec (PROISTMO)*, pese a que su empresa hidalguense *Producciones Autica* fue inhabilitada en 2023 por participar en una red de empresas favorecidas con contratos en el Gobierno priista de **Omar Fayad (2016-2022)** en *Hidalgo*, donde se hace pasar como **sobrino político del expresidente Enrique Peña Nieto**, en septiembre pasado, la Procuraduría estatal le incautó a él y a su esposa leones africanos y tigres en una finca de *Pachuca*. La esposa, **Stephanie Rico**, manifestó en un comunicado que los tenían desde hace seis años.

Pese a ello, a nivel federal, **Javier Arturo Aguilera Peña se convirtió en presidente del Consejo de Administración de Promotora de Desarrollo de Industria y Bienestar del Istmo de Tehuantepec (PROISTMO)** y, de acuerdo con el gobernador de *Hidalgo*, **Julio Menchaca**, es concesionario del polo de desarrollo en *Texistepec, Veracruz*.

Denuncias de irregularidades

En octubre de 2025 el gobernador **Menchaca** informó que solicitaría a la Contraloría informar al Gobierno de **Claudia Sheinbaum**

Continúa en página 13





Muerte de 13 personas en el descarrilamiento del Tren Interoceánico exige verdad y justicia

Viene de página 12

Pardo sobre posibles irregularidades por parte de esta red de empresas después de que los dueños, incluyendo **Javier Aguilera, se convirtieron en beneficiarios de proyectos prioritarios del Gobierno Federal.**

"La Secretaría de Hacienda (estatal) tiene identificadas a las personas que forman parte de las empresas porque podrían estar en otra razón social, pero tienen identificados a quienes las integran y quiénes son los que, además de cuestiones administrativas, están teniendo problemas con el SAT y con Hacienda", dijo el gobernador el 1 de octubre pasado.

Caos en Matías Romero

En abril de 2024, la Secretaría de Marina dio la licitación LPIBI-013AYH-PODEBI-8-2023 a la empresa ABCD Arquitectura para la instalación del polo de desarrollo en Matías Romero, Oaxaca, en ese municipio oaxaqueño hay un caos por la "violación sistemática" a los derechos laborales por parte de esa empresa, dijo vía telefónica **Carlos Beas, opositor al megaproyecto y activista de Matías Romero.**

"Es la violación sistemática y abierta de derechos laborales. También se dejó de pagar a proveedores, hay un caos total en la zona de Matías Romero en las obras del Ferrocarril Interoceánico Matías Romero, hemos tenido contacto muy directo con los trabajadores, hemos apoyados algunos de sus movimientos porque ya por lo menos van cuatro que se hicieron en los últimos tres meses", aseguró **Beas.**

La empresa fue contratada para la construcción de estaciones del ferrocarril en el **tramo Z**, así como el equipamiento especializado de vía en la **línea Z que incluye señales, cambios de vía, detectores y cruces carreteros y otros**, también se encarga del

complejo de Matías Romero, que implica **edificios administrativos, talleres, centro de capacitación, residencias y helipuerto, así como equipamiento de cómputo, telecomunicaciones y videovigilancia**. Algunas de las licitaciones entre la **Marina y ABCD Arquitectura dadas en 2024 son públicos en la Plataforma Nacional de Transparencia.**

Pese a los contratos millonarios de la Marina, desde 2024 a la fecha, "ABCD Arquitectura no ha realizado pago alguno por los trabajos realizados ni por el uso de maquinaria, más de 100 empresarios locales hemos sido severamente afectados, enfrentando graves consecuencias económicas y operativas, exigimos el pago total e inmediato de los adeudos correspondientes", manifestaron proveedores en una lona colgada en una protesta en agosto pasado.

Carlos Beas.

Desde la **Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra** responsabilizan a la **Secretaría de Marina** "porque han sido omisos ante las demandas de la sociedad civil y de los pueblos, de las organizaciones sociales que han denunciado los errores en el proyecto", dijo su dirigente **Mario Quintero.**



TANYA ACOSTA

Todas aquellas personas que resultaron afectadas por el accidente del **Tren Interoceánico** ocurrido el **domingo 28 de diciembre de 2025**, cerca del poblado de **Chivela, Oaxaca**, recibirían entre **121 mil y 416 mil pesos**, esto incluye a las familias de víctimas mortales. De esta manera quedó estipulado en la póliza de seguro que fue contratada por la autoridad para proteger a pasajeros ocupantes del transísmico y del cual existen copias de la documentación.

De igual manera, fuentes al interior de la dependencia oficial revelan que la Secretaría de Marina dio en enero de 2025 por adjudicación directa el contrato a la financiera **Ve por Más**, de **Antonio del Valle Perochena**, por **9 millones 190 mil pesos**.

El seguro de responsabilidad que cubre a los pasajeros del **Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec** (FIT) tiene como mínimo de cobertura **mil 75 Unidades de Medida y Actualización (UMA)**, actualmente valuada en **113 pesos por unidad**, y un máximo de **3 mil 684 UMA**; en caso de siniestro, los afectados recibirían una cantidad de entre **121 mil y 416 mil pesos**.

La **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, quien viajó a **Oaxaca** para reunirse con heridos y los familiares de las víctimas mortales del **accidente del Tren Interoceánico** ocurrido el pasado fin de semana, dio a conocer que se brindará un apoyo inicial a las víctimas por **30 mil pesos**.

Por su parte, **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, secretario de Marina de México, detalló que el **Tren Interoceánico cuenta con dos pólizas de seguros, luego del descarrilamiento ferroviario ocurrido en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca**.

"La primera póliza de seguro ampara a pasajeros en caso de muerte accidental, incapacidad accidental, cubriendo gastos funerarios, orientación médica telefónica, orientación psicológica, consulta médica general y pérdida de equipaje".

El segundo seguro cubre el equipo ferroviario y la infraestructura de la vía, según el historial de **contratación de FIT**, el servicio lo celebró con **Seguros Azteca Daños**; esta compañía compite actualmente por la **póliza de 2026, compra que sigue abierta**.

De acuerdo con el contrato por el **servicio de seguro entre el FIT**, operado por la **Secretaría de Marina**, y la empresa **Seguro Ve por Más**, en caso de fallecimiento, **las víctimas recibirían un máximo de 386 mil 289 pesos, más 30 mil pesos por apoyo de gastos funerarios (270 UMA)**.



Seguro del Tren Interoceánico cubrirá hasta 386 mil pesos por cada víctima mortal

El contrato entre el **FIT** y la **aseguradora** se asignó directamente el **17 de enero de este año**, en tanto la **operadora del tren** dirigió una comunicación a la empresa en la que le informa que se aceptó su propuesta para proporcionar el servicio de "seguro de pasajeros para el tren del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (...) por un monto de 9,190,769.23 (nueve millones ciento noventa mil setecientos sesenta y nueve pesos 23/100 m.n.) IVA incluido".

La **aseguradora** es parte de **Grupo Financiero Ve por Más**, fundado por **Antonio del Valle Ruiz**; su presidente de consejo es **Antonio del Valle Perochena**, quien también encabeza **Grupo Kaluz**, el empresario formó parte del **Consejo Asesor de Desarrollo Económico y Relocalización** que se creó al principio del gobierno de la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**.

De acuerdo con los términos y condiciones del seguro, este cubre la responsabilidad civil en que incurra el **tren del Istmo** por daños ocasionados a los pasajeros durante su transporte, daños a sus bienes previamente acreditados y documentados como equipaje, mientras se encuentren abordando, descendiendo o como pasajeros del tren.

Tren Interoceánico no cuenta con seguro de pasajeros para 2026

Por otra parte, la **empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec** (FIT) no logró contratar un seguro para pasajeros del **Tren Interoceánico** para el próximo año, por lo que la licitación quedó desierta a solo unos días de iniciar el **2026**.

El procedimiento de contratación, según fuentes internas, revela que el **FIT** buscaba un seguro cuya protección mínima fuera de **172 millones de pesos para 400 pasajeros y su respectivo equipaje**.

Raymundo Pedro Morales Ángeles



El documento detalla que la **FIT**, entidad dependiente de la **Secretaría de Marina** (Semar), pretendía garantizar la cobertura de responsabilidad civil obligatoria para las **Líneas Z, K y FA** a partir del **1 de enero de 2026**, sin embargo, al no recibir propuestas de empresas aseguradoras, el procedimiento fue declarado desierto el pasado **19 de diciembre**.

Este seguro cobra relevancia debido al accidente del **Tren Interoceánico**, registrado este **28 de diciembre**, en el que **fallecieron 13 personas y más de 100 resultaron heridas** a causa de un descarrilamiento registrado en el municipio de **Nizanda, estado de Oaxaca**.

El seguro que el **FIT** buscaba contratar contemplaba **un límite máximo de 400 mil pesos por la muerte del pasajero**, así como por su incapacidad permanente o por la asistencia médica que pueda necesitar, también contemplaba **30 mil pesos por gastos funerarios y hasta cinco mil pesos por cada pieza de equipaje registrada**.

Aunque la contratación de este seguro de pasajeros sigue pendiente, el **Ferrocarril** sí concretó el seguro de vida del próximo año para el personal operativo y de mando, el contrato fue adjudicado a la empresa **General de Seguros S.A.** por un total de **un millón 949 mil 426 pesos para iniciar a partir del primero de enero de 2026**.

BX+
Seguros

RAFAEL ORTIZ

La Secretaría de Salud (Ssa) reconoció que la anulación de la compra consolidada de medicamentos para 2025 provocó problemas de desabasto en el sistema público, además de evidenciar errores en la planeación y falta de información confiable, particularmente en IMSS-Bienestar.

El reconocimiento fue hecho por **Eduardo Clark**, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, en entrevista para un medio de comunicación, quien calificó la cancelación del proceso como "lo más duro" que ha enfrentado la dependencia en materia de abasto.

"La compra es un proceso muy sensible. Hemos comprado más de 328 mil millones de pesos y lo más complejo está en IMSS-Bienestar. Es el reto más grande del sector", añadió.

Ahora busca la digitalización para tener un importante control sobre los insumos y equipo médico.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, frenó la compra consolidada de cuatro mil 982 millones de piezas de medicamentos, al declarar la "nulidad total" de la licitación pública internacional 2025-2026, por irregularidades.

Anulación de la compra y errores en la planeación

De acuerdo con el funcionario, la primera compra consolidada de medicamentos fue anulada en su totalidad, lo que obligó a reiniciar el proceso de contratación y afectó la disponibilidad de insumos médicos durante 2025.

Clark abundó que hubo fallas en la planeación y evaluación técnica, así como problemas en el diseño del proceso, lo que derivó en irregularidades que impidieron continuar con la licitación original.

Sin embargo, admitió que hubo errores, de los cuales el peor fue no atender "con suficiente ímpetu" la planeación de las evaluaciones técnicas de **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México** (Birmex) sobre las propuestas de los proveedores.

Indicó que la falta de atención en la primera compra consolidada causó importantes fallas técnicas con resultados "que no tenían sentido" y provocó que la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** (SABG) anulara la totalidad de la compra.

"El abasto de medicamentos es una demanda



Avances de la compra bienal 2025-2026



Salud admite desabasto de medicamentos

ciudadana que todavía no cumplimos al 100 por ciento", reconoció el subsecretario, aunque aseguró que la situación ha comenzado a mejorar tras la reactivación de las compras.

IMSS-Bienestar y falta de digitalización, el mayor reto

Uno de los principales problemas, según la Secretaría de Salud, se concentra en IMSS-Bienestar, donde durante meses no existía información clara sobre cuántos medicamentos había ni cuáles se entregaban a los pacientes.

"Hace un año estábamos ciegos", reconoció Clark, al señalar que la falta de digitalización del sistema de abasto complicó la toma de decisiones y la distribución eficiente de medicinas.

Actualmente, la dependencia asegura que se trabaja en mejorar los sistemas de información y digitalizar los procesos, con el objetivo de tener un control más preciso del inventario, las compras y la entrega de medicamentos en todo el país.

La Secretaría de Salud sostiene que, aunque el impacto del desabasto fue real tras la



anulación de la compra consolidada, la mayoría de los medicamentos ya han sido adquiridos y el reto ahora es garantizar su correcta distribución, especialmente en las unidades de IMSS-Bienestar.



Marcelo Flores reporta entrenamientos con Tigres

Tigres está teniendo entrenamientos opcionales de cara a la pretemporada del Clausura 2026, donde ya hubo movimientos de jugadores en el Estadio Universitario, como Marcelo Flores.

Existían rumores de que Marcelo Flores podría ir a Pumas, ya que hay interés de los de la UNAM, pero la realidad es que

no ha habido ningún acercamiento por el extremo mexicano.

El club mantendrá el trabajo opcional esta semana, hasta el viernes, ya que el sábado es el día que todo el plantel debe reportar de manera obligatoria para iniciar el trabajo de pretemporada.



MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE 2025

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13495



América apenas pudo vencer al Puebla 1-0

Las Águilas del América sostuvieron su primer partido amistoso de la pretemporada y apenas pudo ganar 1-0 al Puebla en el Estadio Ciudad de los Deportes a puerta cerrada, donde André Jardine pudo observar a sus jugadores a 10 días de enfrentar su primer duelo del Clausura 2026 de la Liga MX contra Tijuana.

La anotación del cuadro azulcrema fue obra de Patricio Salas, delantero de la cantera azulcrema que tratará de llenarle el ojo al estratega brasileño para que le den mayor

juego durante el torneo, tomando en cuenta que será un semestre muy ajetreado para las Águilas por su participación en el torneo de Liga MX y la Copa de Campeones de la Concacaf.

A pesar de su carácter amistoso de pretemporada, el juego se llevó a cabo en el tiempo reglamentario de 2 tiempos de 45 minutos, donde Jardine probó a todos sus jugadores disponibles, incluso los que estuvieron lesionados durante el final del torneo anterior y que tenían un tiempo significativo sin tener actividad.

Este es el primer y último encuentro que sostendrá la escuadra del América antes de empezar el Clausura 2026, pues el cuerpo técnico así decidió llevar la preparación del equipo para un año en el que tendrán varios juegos oficiales.

Las Águilas estarán trabajando este 31 de diciembre en las instalaciones de Coapa y a partir del 2 de enero ya será solo una sesión al día y no 2 como fueron las primeras 2 semanas de actividad del equipo tras la eliminación en Cuartos de Final contra Monterrey en el Apertura 2025.

Nigeria se afianza a Octavos de Final



Con su equipo ya asegurado en el primer lugar del grupo, el entrenador de Nigeria, Eric Chelle, optó por descansar a muchos de sus habituales, incluidos Ademola Lookman, Alex Iwobi y Bright Osayi-Samuel. Victor Osimhen jugó desde el inicio. Fisayo Dele-Bashiru centró para que Paul Onuachu anotara con un sencillo remate en el minuto 28, y las escasas esperanzas de

Uganda se desvanecieron efectivamente apenas en el inicio de la segunda mitad del duelo.

El portero Denis Onyango no pudo continuar después del descanso, y su reemplazo Salim Magoola fue expulsado en el minuto 50 por tocar el balón fuera del área. Magoola no pudo resistirse a detener un disparo de Osimhen. El tercer portero de Uganda, Nafian Alionzi, pronto concedió cuando Raphael Onyedika

disparó el balón entre sus piernas para el 2-0 en el minuto 62, cinco minutos antes de que Onyedika anotara otro gol y esto desataba lo insólito.

Rogers Mato restauró algo del orgullo ugandés en el minuto 75 con un excelente globo sobre Francis Uzoho en el gol de Nigeria, escuadra que jugaba solamente por trámite con miras a la siguiente ronda de la Copa Africana de Naciones.

Tanzania y Túnez empatan en Copa Africana

Tanzania y Túnez aseguraron los últimos lugares disponibles en la fase eliminatoria de la Copa Africana de Naciones al empatar 1-1, lo que eliminó a Angola. El partido comenzó con la intensidad y desesperación que usualmente solo se ve en los minutos finales, con las Águilas de Cartago asediando el gol tanzano.

Gharbi sacudió el poste izquierdo e intentó un audaz disparo desde cerca de la línea de medio campo, mientras que las entradas volaban de ambos lados. Túnez tuvo un respiro cuando Ibrahim Hamad fue penalizado tras una revisión del VAR por arrastrar a Hazem Mastouri. Gharbi convirtió el penal en el minuto 43. Salum respondió después del descanso con un disparo bajo que se deslizó por el césped mojado dentro del poste izquierdo.

Túnez avanza como subcampeón del Grupo C, pero no fue suficiente para apaciguar a sus aficionados, que silbaron al equipo después de apoyarlo bajo la lluvia en Rabat.





Nikola Jokic causa baja por lesión

Para Denver Nuggets fue una jornada muy negativa, no sólo por la derrota ante Miami Heat por 147 a 123 en Florida. La noticia que realmente preocupa a la franquicia de Colorado es la lesión de Nikola Jokic. En uno de los duelos correspondientes a la temporada regular, que se jugó en el Kaseya Center de Miami, el partido estaba a favor de Denver Nuggets por 63 a 61 y se jugaban los últimos segundos del segundo cuarto. En una acción ofensiva por parte de los locales, Jaime Jaquez penetró hacia el aro. En su camino hacia el canasto se opuso la defensa de Spencers

Jones, que sin querer pisó a su compañero Nikola Jokic, que estaba debajo del aro. De inmediato, el serbio quedó tendido en el suelo agarrándose la pierna izquierda, mientras Kel'el Ware, de los Heat, finalizaba la jugada con un doble. El primer tiempo terminó y la figura de los Nuggets seguía en el piso. El impacto por parte de Jones le provocó a Jokic un hipereextensión de la rodilla izquierda. Jokic logró salir de la cancha caminando con dificultad. De este modo, los médicos decidieron que el pivot no continuara el juego. Hasta el momento en el que estuvo en el partido, el ser-

bio llevaba una planilla impecable con 21 puntos, ocho asistencias y cinco rebotes en tan solo 19 minutos de juego. Al final del partido Miami Heat aprovechó la ausencia de la figura de Denver y se quedó con el juego por mucha diferencia.

Desde el cuerpo médico de los Nuggets emitieron un comunicado sobre la lesión del basquetbolista serbio y se espera que esté de baja aproximadamente un mes. Finalmente, Jokic no se ausentará por prolongado tiempo y en cuatro semanas aproximadamente volverá a estar.

Chelsea y Bournemouth dividen puntos

La Premier League no se detuvo por la pausa de invierno y este martes comenzó la Jornada 19, en la cual Chelsea empató contra Bournemouth en casa y prolongó la irregularidad que arrastra desde hace varias semanas.

Luego del empate sin goles en el Vitality Stadium en la Jornada 15 a principios de diciembre, los equipos volvieron a verse esta semana en Londres, donde David Brooks tomó la ventaja rápidamente a los cinco minutos. El mediocampista galés aprovechó un mal rechace de Robert Sánchez en el área chica y tras un par de rebotes puso el 0-1.

Los Blues tardaron poco en emparejar

el marcador y al 15' Cole Palmer puso el 1-1 por la vía del penal. Ocho minutos más tarde Enzo Fernández le dio la vuelta al marcador. Alejandro Garnacho cedió dentro del área para su capitán, que, a la altura del punto penal, tras una finta, sacó un potente disparo al ángulo.

Cuatro minutos más tarde Bournemouth puso el empate nuevamente, luego de un afán de despegar, Trevoh Chalobah peinó el esférico y habilitó a Justin Kluivert, que llegó a la espalda de la zaga y dentro del área chica empujó el esférico para el 2-2, que ya no se movió para la segunda mitad.





Stefon Diggs en líos con la justicia

El receptor abierto estrella de los New England Patriots, Stefon Diggs, enfrenta cargos de estrangulamiento y otros cargos criminales en relación con un incidente que ocurrió a principios de este mes, lo anterior surgió después de una audiencia judicial en Dedham, Massachusetts.

Por ahora no está claro qué llevó a los cargos, que incluyen estrangulamiento o sofocación como delito grave y agresión física como delito menor. El abogado de Diggs, David Meier, afirmó en un comunicado enviado por correo electrónico que Diggs "niega categóricamente estas acusacio-

nes" y añadió que las acusaciones nunca ocurrieron, describiéndolas como infundadas y no corroboradas.

jugador de 32 años, se estableció como uno de los mejores receptores abiertos de la NFL durante su paso por Minnesota y Buffalo de 2018 a 2023, cuando tuvo seis temporadas consecutivas de más de 1.000 yardas de recepción y fue seleccionado para el Pro Bowl en cuatro ocasiones. Después de un período poco destacado en Houston el año pasado, Diggs terminó en Nueva Inglaterra, firmando un contrato de tres años por 69 millones en la agencia libre que le garantizó

26 millones. Diggs ha demostrado ser un objetivo confiable para el quarterback de segundo año Drake Maye y es una gran razón por la cual el equipo ha vuelto a asegurar el título de la AFC Este mientras se dirige hacia los playoffs.

Fuera del campo, sin embargo, su tiempo con los Patriots comenzó de manera turbulenta cuando en mayo surgió un video en las redes sociales que mostraba a Diggs pasando lo que parecía ser una bolsa de cristales rosados en un bote. No estaba claro qué era la sustancia, y un portavoz de la NFL dijo que la liga no haría comentarios.

Max Verstappen, el mejor piloto del 2025

Ganó el título, pero no el reconocimiento. A Lando Norris, al igual que a McLaren, no le bastó coronarse en la Temporada 2025 de la Fórmula 1 para ser reconocido como el mejor de la parrilla. Ni los directores de equipo, ni los propios pilotos, consideraron al británico, que por segundo año consecutivo quedó segundo en el Top 10 en la votación. Por octava ocasión, la F1 realizó esta dinámica en la cual cada piloto que participó elige a los diez mejores desde su perspectiva. A partir de ello, se suma el puntaje -mismo que se reparte igual que en las carreras, con 25 unidades para el primer lugar- y se define el Top 10 con la puntuación total.

Con ello en mente, Max Verstappen fue el elegido por seis de sus compañeros como el mejor y con la votación general tuvo la mejor

puntuación, lo que reconoce su recuperación en 2025, detrás de Verstappen, curiosamente, el elegido fue George Russell y no Óscar Piastri, que finalizó tercero en el Campeonato.

En el quinto puesto quedó Charles Leclerc, que perdió dos lugares en comparación con 2024 y que finalizó delante de su excompañero Carlos Sainz, detrás quedó su compatriota, Fernando Alonso, quien dio paso a tres debuts en la lista.

Alex Albon y los dos novatos Oliver Bearman e Isack Hadjar completaron el Top 10. Mientras que Pierre Gasly se quedó fuera por muy poco y Lewis Hamilton, que tuvo un decepcionante primer año con Ferrari, quedó fuera de los diez mejores desde que comenzó esta iniciativa.



2026

Al cerrar este año, en Grupo **unomásuno**

DIARIO
ámanecer **unomásuno**

Lo Nuevo en Periodismo

unomásuno **unomásuno** **unomásuno**

HIDALGO

MORELOS

CANCÚN

unomásuno **unomásuno** **unomásuno**

JALISCO

TABASCO

TV

Hacemos una pausa para mirar el camino recorrido y reconocer lo que de verdad sostiene este proyecto: las personas.

A nuestras y nuestros trabajadores, gracias por la entrega diaria, por resistir la prisa, la incertidumbre y los retos con profesionalismo, ética y compromiso, su esfuerzo silencioso da sentido a cada edición y a cada palabra publicada.

A nuestros amigos, gracias por la confianza, el acompañamiento y la solidaridad constante, por creer en un periodismo que incomoda, cuestiona y no se rinde.

Y a ustedes, **lectoras y lectores**, razón última de nuestro trabajo, gracias por leernos, exigirnos y acompañarnos, por hacer de la información un puente y no un muro.

Que el año que comienza nos encuentre con salud, esperanza y la convicción intacta de seguir informando con verdad, humanidad y responsabilidad social.

Que nunca nos falte la memoria para aprender del pasado, la valentía para contar el presente, ni la esperanza para construir un mejor mañana.

Con gratitud y compromiso.

¡FELIZ AÑO NUEVO!